

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife. Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 30 de Agosto de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Información de la noche

La situación militar

Hemos expuesto la crítica situación en que el día 19 de Julio se encontraban los ejércitos alemanes, que formaban el gran saliente entre los ríos Aisne y Marne, amenazados de una verdadera catástrofe. El júbilo de la prensa aliada no tenía límites. En Londres se hablaba públicamente de un copo de 400.000 hombres, las mejores tropas del Imperio alemán. Pero no llegó a consumarse tal desastre. El 19 por la noche era ya Hindenburg en absoluto amo de la situación. La intervención de sus reservas obligó al enemigo a hacer alto, y en algún sitio de excepcional importancia estratégica, a retroceder. Y lo que ahora sigue, se asemeja más bien a una simple maniobra en tiempo de paz, di rigida por un maestro de estrategia, y ejecutada por un ejército conocedor como ninguno de la táctica militar. Sin apresurarse lo más mínimo, retirando primeramente dos enormes depósitos de provisiones de guerra y boca, que tenía acumulados detrás de sus líneas, recogiendo la cosecha ya madura de los campos, y destruyendo todo lo que podía ser útil para el enemigo, fué ejecutando el repliegue por etapas, cuya duración fijaba, no el ejército enemigo sino su propio mando.

Cuando Foch al tercer día de su ofensiva, vió detenido su avance en las alturas al Sudoeste y Sur de Soissons, hizo reforzar al ejército de Mangin con nuevas reservas. En masas compactas, apoyadas por numerosas escuadras de tanques lanzáronse sus divisiones al asalto, hasta siete veces seguidas, contra las posiciones alemanas. Sus aviadores ya le habían informado de la maniobra comenzada por von Boehm. Era necesario evitar que se capara la presa.

Pero la línea al Sur de Soissons no se dobló. Los furiosos asaltos de los bravos franceses y sus aliados se estrellaron contra la dureza del acero alemán. Los hijos de Brandenburgo, Prusia Oriental y Baviera los vencedores en cien batallas, cumplieron como héroes la orden dada por su Generalísimo de resistir la avalancha. A millares caían los franceses ante las posiciones enemigas, a centenares fueron despedazados los tanques por la artillería germana. Con sangre generosa en abundancia fueron en aquellos trágicos días regadas las lomas de Ambleng, Vierzy y Hirtonnes.

Mientras tanto continuaba con un orden asombroso la evacuación del gran saliente. Los mismos aliados reconocen sin reserva ninguna la gran descepción sufrida. «¿Cómo es posible —pregunta Gustavo Hervé en *La Victoire*— que los alemanes hayan podido retirarse desde el Marne hasta las alturas de Fère en Tardenois, una distancia de veinte kilómetros, sin perder más que unos centenares de prisioneros, de que hablan nuestros últimos comunicados?» Y el *Daily Mail* abunda en la misma teoría. «Un enemigo —dice el órgano de los británicos *ultra-chauvinistas*— que ejecuta una maniobra de repliegue con tal seguridad, que en varios días no han podido contarse más que cuatrocientos prisioneros, no está desmoralizado, ni mucho menos derrotado».

En la línea Ouchy-Fère en Tardenois Boutilly detuvo momentáneamente su retirada el ejército de von Boehm. Nuevos formidables ataques de Mangin, Dugouties, Mtry y Bethelot fueron sangrientamente rechazados por sus retaguardias. Cuando en el terreno que se intentaba abandonar no quedaba ya nada de valor para el enemigo, y en la orilla septentrional del río Voelle estaban debidamente preparadas las nuevas posiciones, continuó el repliegue con la misma precisión matemática que la primera semana. Y se dió entonces la orden esperada de trasladarse al Norte del Aisne.

De la prensa extranjera

Los socialistas franceses y la paz

«Le Temps», dice: «La discusión producida en la sesión del Consejo federal socialista del Sena es característica de la incoherencia en que se debate el partido «unificado». Se trataba de redactar una moción para someterse al Consejo nacional, que se reunirá el próximo domingo. Ahora bien; los miembros de la Comisión encargada de redactar la moción no pudieron ponerse de acuerdo, por encontrarse en presencia de tres proposiciones esencialmente diferentes de pensamiento y de expresión: la primera, expresando el parecer de los kintalianos; la segunda, de los minoristas; y la tercera, de los centristas. Los kintalianos, pronunciándose por la paz inmediata, preconizaron por medio de los elegidos del partido, la oposición a los créditos de guerra; los minoristas preconizaron igualmente la oposición a los créditos de guerra, y rechazaron toda intervención de los aliados en Rusia; por último, los centristas procuraron buscar una fórmula de conciliación; aprobando desde luego la participación socialista en la defensa nacional, quisieron exigir ciertas condiciones, reclamaron una Conferencia internacional de los «proletariados» de todos los países belligerantes y vituperaron formalmente al partido de los cuarenta». En cuanto a los mayoristas, se contentaron con enmendar la moción, centrista, notadamente sobre la cuestión de la defensa racional y la cuestión de la intervención de los aliados en Rusia.

Las posiciones están, pues, tomadas por una y otra parte; de un lado, los partidarios de la paz inmediata, resueltos, en caso de necesidad, a sacrificar la defensa nacional a la reconstitución de la Internacional obrera; de otro lado, aquellos que consideran que el deber patriótico continúa siendo el primero de los deberes. Los minoristas presentarán su moción en la reunión del domingo. En efecto: la moción kintaliana ha obtenido 886 votos; la moción minorista, 6.099; la moción centrista, 2.191, y la de los mayoristas, 1.077, de tal suerte, que la Delegación de la Federación del Sena en el Consejo nacional socialista comprenderá diez minoristas, tres centristas, dos mayoristas y un kintaliano.

Estas cifras son significativas. La mayoría pertenece desde hace mucho tiempo a los elementos más avanzados en el seno de la Federación del Sena; pero jamás se ha afirmado de una manera tan terminante como cuando se ha planteado la cuestión de la defensa nacional.

Lo que es preciso retener es que los mangoneadores del internacionalismo revolucionario prosiguen obstinadamente su obra de revolución social y de disolución nacional, y que la crucial lección rusa no ha despertado en ellos ningún remordimiento de conciencia. El portavoz de los kintalianos ha reprochado además a los mayoristas el ser demócratas, toda vez que la democracia lleva consigo la colaboración de las «clases», añadiendo después: «Yo soy partidario de la dictadura del proletariado». Esto es «bolchevismo» puro, puesto que la «dictadura del proletariado» no tiene, en efecto, nada de común con la democracia».

Un Peludo.

encendido el fuego de los ideales de ese arte. Comprendo estas ideas y exigencias de los entusiastas como ocurrió la otra tarde en Valencia, pero cuando pasan esos momentos solo me explico al hombre desafiando las posibles y probables cornadas de los toros por aquello que diría el desventurado Espartaco: «más cornadas dá el hombre». Pero en cuanto no existe el peligro de las cornadas esas ya qué exponerse? Por eso a mí me parece muy bien que se retiren los toreros, ya sea porque tengan el riñón bien cubierto, ya porque conserven en su integridad esa virgüenza que por algo se llama torera. Lo lamentable es que tantos políticos molestos como hay por esta España democrática y liberal, no imiten a los astros de la tauromaquia y se eclipsen voluntariamente antes de que los retiren a patatazos.

Notas marítimas

Ayer amaneció en nuestro puerto el interinsular «Gomera Hieros», procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, con carga general, correspondencia y pasajeros. Anoche a las ocho salió con destino a los puertos de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde. —Ayer mañana salió con destino a Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife el interinsular «Lanzarote», con carga general, correspondencia y pasajeros.

Notas musicales

El concierto de anoche

No exageramos ciertamente al considerar como gran acontecimiento artístico, el concierto celebrado anoche en la Alameda del Príncipe Alfonso, por nuestra Banda Municipal. Quisiéramos hacer una crítica concienzuda del hermoso programa, pero ni nuestros conocimientos musicales lo permiten ni el tiempo de que disponemos es suficiente para la labor de analizar una por una, como se merecen, las obras de concierto «noche ejecutadas».

Ya el público ha oído en otras ocasiones la hermosa Marcha Fúnebre, «El Ocaso de los Dioses», de Wagner, así como la obra maestra de nuestro insigne Chopin, «La Corte de Granada», esa fantástica Morisca que siempre se oye con agrado y por la que sentimos una gran predilección. Estas dos obras que figuraban en la Primera parte del Programa, fueron como siempre admirablemente ejecutadas, especialmente en la «Meditación» estuvo nuestra Banda a una gran altura por la delicadeza con que fué interpretada.

Sin duda alguna, la novedad de la noche era la Gran Overture solemne «1812», esa obra grandiosa que con tantos partidarios cuenta entre nuestro público. Francamente, hacía tiempo que no aplaudíamos con tanta vehemencia como anoche, al finalizar la hermosa overture. B.avo, señor Cobeno, así se interpretan esas obras grandiosas, haciendonos sentir las sublimidades que el célebre autor de «1812» concibió.

NOTAS FORENSES

AUDIENCIA

Los hermanos Wenceslao y Adolfo Ganges González, dueños de un cafetín, defraudaron a la Compañía del Gas en la cantidad de 689 pesetas, según tasación pericial, por medio del Contador que registraba el fluido consumido en el cafetín. Por el Juzgado de esta Capital fueron encausados ambos hermanos, y ayer se celebró el correspondiente juicio oral ante el Tribunal de Derecho.

PERRO

Se ha extraviado uno el domingo pasado, cachorro negro de 4 meses de edad, raza «majorrero».

La Cruz del Señor

El día 27 del corriente, en el sitio denominado Cruz del Señor, en la carretera de esta Capital a La Laguna, tuvo lugar el solemne acto de entregar dicha Cruz y la llave de la alcañicia adosada a la misma, a las Hermanitas del Asilo de Mendigos.

En presencia de la Superiora del Asilo y otra hermana, de la mediana de doña Josefa Gary Barreto propietaria de la Cruz y de varios testigos, el Secretario de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad don R-s tituto Tenés, leyó un documento en el que se hace constar, que doña Josefa Gary faculta al Sr. Tenés para que en nombre de ella se haga entrega de la Cruz y de la llave de la alcañicia que tiene adosada a la misma a las Hermanitas de los pobres, y de claración expresa de ceder todos sus derechos a favor del referido Asilo. Seguidamente se relataron todos los particulares en una acta que autorizaron todos los presentes. Desde el día que se indica al principio, la Cruz del Señor pertenece por completo al Asilo de Mendigos.

CRÓNICA DE PARÍS

FIGURAS DE LA GUERRA

Hoy hemos visto al teniente Fock; guardábase de él un recuerdo simpático, el que dejan las fotografías del «as de los ases» franceses. Aun no hace muchos días el comunicado oficial ha hecho público la 49 victoria aérea del aviador: sin embargo, en realidad Fock ha obtenido un número mayor de triunfos, pero no han sido vistos por los encargados de hemolegar las victorias.

El sucesor de Guynemer, es también modesto hasta la exageración y enemigo de exhibiciones y de alardes fatuos. Los héroes de verdad tienen una concepción especial de la vida de guerra y de sus hechos: Guynemer, que habia muy poco de sus victorias, calificaba a estas de «bajas casuales». De Fock ha dicho cosas muy interesantes su madre. El aviador abandonó su casita de Sautey, en las cercanías de los Vosgos, para incorporarse en el ejército. Aceptado en el servicio aéreo, hará próximamente un año entró a formar parte en la lista de los «ases» al obtener su décima victoria. Fock, más que como aviador piloto que domina el aparato se h, distinguido como formidable ametrallador. Su puntería en el aire es asombrosa y sobrepasa a cuanto puede concebirse. La proeza que le valió la admiración general y los más grandes honores fué «que lea de abatir seis aviones enemigos en un vuelo».

Pero habíamos quedado en que la madre del piloto daba detalles curiosos de la vida de éste, y ya lo olvidábamos. La ancianita habla así: —Estos días esperamos a Renato... Por supuesto llovido del cielo. Siempre llega con sus grandes alas y haciendo caprichos de acrobata en el aire. Yo le digo: pero ¿por qué hijo mío, no vienes como los demás mortales? ¿No ves que alguna vez te vas a estrellar contra el suelo?... El, por toda respuesta, sonríe. —¿Usted estaría contenta cuando su hijo le comunicara que habia alcanzado su cuarenta y nueve victoria? —le preguntaron a la anciana madre. —¡Pero si no me escribe nada!... —Nunca. Yo conozco sus triunfos por los periódicos. De tarde en tarde recibí una postal en la que me dice: «Estoy bien». Y eso es todo. Por los

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 19

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto sobre la fabricación y venta de harina y pan único. Ministerio de la Gobernación.—Real Decreto aprobado el Reglamento para el comercio y dispensación de las substancias tóxicas y en especial de las que ejercen acción narcótica, antitérmica o anestésica. Administración central.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Disposiciones de la Comisión general de Abastecimientos encaminadas a evitar, en lo posible, los conflictos y perjuicios que pudieran resultar de la falta de combustible. Colegio Notarial de Las Palmas.—Aspirantes admitidos a los ejercicios de oposición a las Notarías vacantes en territorio de este colegio. Juzgado municipal de Mazo.—Sentencia dictada en los autos seguidos por don Francisco Martínez de la Torre contra don Felix Mendez Lorenzo, sobre pago de cantidad.

Sumario del día 21

Gobierno civil.—Convocatoria de la elección parcial para cubrir una vacante extraordinaria que existe en la Diputación provincial, correspondiente al Distrito de Santa Cruz de la Palma. —El licito relativo a los caminos vecinales y pueblcos que no tengan constituidas juntas administrativas. —Otro haciendo saber que el Ayuntamiento de Tacoronte ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal de la carretera de esta Capital a la Orotava, al caserío de Vicho. —Otro haciendo público se ha concedido autorización a don Agustín Pérez Rodríguez y don José Vázquez González para que respectivamente puedan desempeñar los cargos de Agente consular de Francia en Puerto de Cabras y en Valverde. Audiencia Territorial de Las Palmas.—Anuncio de los exámenes generales de aspirantes a Procuradores, que han de celebrarse dentro de los diez últimos días del mes de Octubre. Delegación de Hacienda de esta Capital.—Anunci de la visita que ha de hacerse a los pueblos de los partidos judiciales de Arrecife y Puerto de Cabras.

Espectáculos

Parque Recreativo

Se anuncia para esta noche el estreno de la película «exclusiva» de gran monopolio serie especial de Margarita Xirgu, titulada «La reina joven» según el drama del ilustre hijo de Tenerife don Angel Guimerá, en cuatro actos, divididos en cinco partes, que si bien es conocido, quizá por esta misma razón, y por tener de protagonista a la eminente actriz Margarita Xirgu, hay grandes deseos de ver en película. Es de extraordinario atractivo el espectáculo de hoy, que son dos secciones, a las ocho y tres cuartos en punto, y a las diez y media. En la interpretación de la película toman parte figuras de gran relieve, como son Ricardo Puga y Pascuala Mesa.

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.

Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento. Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes. Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último. Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan. Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id. Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público. —Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo. —Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento. Administración de justicia.—Requisitoria. Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Parque Insular de Las Palmas.

Id. m. id. Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público. —Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo. —Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento. Administración de justicia.—Requisitoria. Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.

Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento. Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes. Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último. Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan. Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id. Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público. —Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo. —Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento. Administración de justicia.—Requisitoria. Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.

Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento. Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes. Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último. Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan. Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id. Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público. —Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo. —Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento. Administración de justicia.—Requisitoria. Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.

Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento. Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes. Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último. Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan. Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id. Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público. —Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo. —Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento. Administración de justicia.—Requisitoria. Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.

Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento. Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes. Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último. Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan. Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id. Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público. —Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo. —Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento. Administración de justicia.—Requisitoria. Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

